



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DE LA COMISION EVALUADORA en la Convocatoria Docente para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS en la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA II con dedicación SIMPLE de la docente MARÍA SUSANA SCARAMPELLINI BURGOS**

**DEPARTAMENTO:** QUÍMICA

**ÁREA:** QUÍMICA ORGÁNICA

**CARGO:** JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

**DEDICACIÓN:** SIMPLE

**ASIGNATURA:** QUÍMICA ORGÁNICA II

**DOCENTE CONVOCADO:** MARÍA SUSANA SCARAMPELLINI BURGOS

**LUGAR Y FECHA:** CORRIENTES, 25 DE AGOSTO DE 2022

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA:** Prof. GABRIELA ANA LETICIA RICCIARDI (UNNE); Dr. JUAN JOSÉ RUIZ DÍAZ (UNNE), Dr. EMILIO LUIS ANGELINA (UNNE).

**OBSERVADOR ESTUDIANTIL:** EDGARDO DEFAGOT

--- En la Ciudad de Corrientes, en ámbitos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las 09:00 horas, la Comisión designada por Resolución N° 0161/22 CD, integrada por los Profesores: **Prof. GABRIELA ANA LETICIA RICCIARDI, Dr. JUAN JOSÉ DE JESÚS RUIZ DÍAZ** y el **Dr. EMILIO LUIS ANGELINA**, todos docentes de la Facultad, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente (Res. N° 956/09 CS) emite el siguiente Dictamen:

**CONSIDERACIONES DE LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

**1) ANTECEDENTES ACADÉMICOS en el periodo 2018 - 2022**

Es BIOQUÍMICA egresada de la FaCENA - UNNE en 2016 con matrícula profesional N° 675 y PROFESORA EN CIENCIAS QUÍMICAS Y DEL AMBIENTE (egresada en 2021) de la misma Facultad; ha realizado una RESIDENCIA BIOQUÍMICA CON ORIENTACIÓN EN BACTERIOLOGÍA CLÍNICA (2016-2020) y, en otro ámbito profesional, actualmente es JEFA DE RESIDENTES de la Residencia de Bioquímica Clínica del Instituto de Cardiología de Corrientes "Juana F. Cabral". -----

**Actividades de Actualización y Perfeccionamiento:**

Ha realizado y aprobado 7 cursos de actualización y posgrado en el período evaluado, en su mayoría referidos al perfil bioquímico y/o docente. También en el período informado ha participado de numerosas jornadas y reuniones científicas relacionadas a su formación profesional. Ha realizado una rotación por el servicio de Microbiología (Hemocultivo, Coprocultivo y Micosis profundas) del Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" (septiembre a noviembre de 2019). Ha realizado un curso de post grado en Inglés técnico para el sistema de residencias en salud (2017).-----

**Trayectoria Docente Universitaria:**

Desde 2018 es Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en la asignatura motivo de la convocatoria. Es miembro de la comisión de carrera de Bioquímica en calidad de egresado suplente desde 2021 y hasta 2024 según resoluciones institucionales. Fue Presidente de la comisión de Residentes del Colegio de Bioquímicos de Corrientes (2021 – 2022). Docente dictante del Tema: "Diagnóstico serológico y métodos de detección indirecta" en la Diplomatura en Enfermedades Infecciosas emergentes y Medicina Tropical. Facultad de medicina. UNNE (2021).-----

**Formación de Recursos Humanos:**

Desde 2020 y continuando hasta la fecha es JEFA DE RESIDENTES de la Residencia de Bioquímica Clínica del Instituto de Cardiología de Corrientes "Juana F. Cabral". -----

**Producción Académica y en Investigación:**

Ha elaborado y/o revisado 12 a 14 guías de seminario de resolución de problemas en la asignatura motivo de la convocatoria.-----



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

Integración de Jurados:

En dos ocasiones en 2021 ha integrado el tribunal examinador de la "Práctica optativa" de la carrera Bioquímica. -----

Integrante de Grupos de Investigación:

Es integrante de dos proyectos de investigación en la línea de productos naturales y de venenos ofídicos, desde 2021, financiados por la SGCyT – UNNE.-----

**2) DESEMPEÑO ACADÉMICO DURANTE EL PERÍODO 2018-2022:**

De acuerdo al informe personal, de la responsable de la asignatura y del informe de Gestión Institucional, la convocada Bioq Scaramellini Burgos ha cumplido con asiduidad y celeridad con los deberes y tareas correspondientes a su cargo docente en el período informado. -----

**3) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES**

El Plan de Actividades Docentes presentado por la Convocada es completo, actual y factible.-----

**4) ENTREVISTA PERSONAL**

La docente convocada respondió satisfactoriamente con solvencia y solidez a todas las preguntas realizadas por la Comisión en relación con la organización de la cátedra, el plan de actividades y proyectos a futuro, manifestando compromiso a la hora de volcar su experticia bioquímica en los estudiantes en formación y a su vez, se compromete a adaptar los contenidos prácticos para dar el perfil a los estudiantes de la Licenciatura en Química. Por otro lado expuso su voluntad de volcar su formación docente mediante la propuesta de estrategias pedagógicas actuales.-----

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

En función de la evaluación de Títulos y Antecedentes de la convocada, de los informes presentados por las Secretarías Académica y Administrativa y por el informe elevado por la Responsable de la Asignatura; por el Plan de Actividades Docentes presentado, además de la entrevista personal, esta **COMISIÓN EVALUADORA** aconseja por unanimidad que se renueve el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con **dedicación SIMPLE** para cumplir funciones en la asignatura **QUÍMICA ORGÁNICA II** del **Departamento de QUÍMICA, Área QUÍMICA ORGÁNICA**, de la **BIOQ. MARÍA SUSANA SCARAMELLINI BURGOS** por el término de 4 (cuatro) años.-----

---En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias se da por concluida esta Convocatoria para permanencia docente, con el cierre de la presente Acta siendo las 10:15 horas del día 25 de agosto del año dos mil veintidós.-----

Se firman elaboran tres (3) copias del mismo tenor.-----

**FIRMA DE LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

Prof. G.A.L. RICCIARDI

Prof. J.J. RUIZ DÍAZ

Prof. E.L. ANGELINA

Corrientes, jueves 25 de agosto de 2022

En la ciudad de Corrientes a los 25 días del mes de Agosto de 2022 y siendo las 9:00 horas, se reúnen en el laboratorio de Productos Naturales de Fa.C.E.N.A. (campus Deodoro Roca), la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de la docente **MARÍA SUSANA SCARAMELLINI BURGOS** para la permanencia en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** dedicación **SIMPLE** en el Área **QUÍMICA ORGÁNICA**, asignatura **QUÍMICA ORGÁNICA II**, con tareas asignadas en **QUÍMICA ORGÁNICA I**, del Departamento de **QUÍMICA** de esta Facultad, dispuesto por **Res. N° 161/22 C.D.**

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Al comienzo de la entrevista se consultó a la docente ¿Qué aspectos positivos pudo sacar de los dos años de pandemia?

Responde que durante el dictado de la asignatura en los tiempos de aislamiento se pudo terminar de implementar el uso del aula virtual y explotarlo al máximo, ya que la materia la tenía implementada en todas sus capacidades. Además de potenciar el uso de otras tecnologías para el dictado de modo virtual la asignatura.

Para la actualidad planea seguir con el uso del aula, alternando con el dictado de forma presencial.

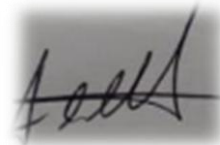
Plantea la posibilidad de implementar el uso de aula invertida, dándole información a los alumnos para que la trabajen y en las clases prácticas expongan lo trabajado.

Otra posibilidad que plantea es buscar temas específicos para los distintos perfiles profesionales de cada carrera y que lo trabajen durante todo el cuatrimestre de manera de motivarlos y orientarlos en su futura ejercicio de la profesión.

Con respecto a la guía de trabajos prácticos dice que el número y temas de los TP es adecuado. Comenta que al finalizar la guía de TPs de ser posible por la disponibilidad de horarios implementar algún práctico para que contextualicen conocimientos acordes a la carrera.

Si bien la actividad establecida a contra cuatrimestre es en la asignatura Química Orgánica I, la docente desarrolla las actividades dentro de la misma asignatura debido al dictado en ambos cuatrimestres, en el primer cuatrimestre para Prof. en Ciencias Químicas y del Ambiente, y en el segundo cuatrimestre para Bioquímica y Lic. en Ciencias Químicas.

Del análisis del desempeño de la Profesora en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes e informe docente), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en el Área QUÍMICA ORGANICA, asignatura QUÍMICA ORGANICA II, con tareas asignadas en QUIMICA ORGANICA I, del Departamento de QUÍMICA de esta Facultad, dispuesto por Res. N° 161/22 C.D.,



Sr. Edgardo Defagot.  
Estudiante de Bioquímica.  
LU: 44781